



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

CD PIRAGÜISMO TALAVERA TALAK

- TALAVERA DE LA REINA

D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CUIEL, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

NOTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en esta Secretaría General de mi cargo, la Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial de Toledo en Sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

PROPUESTA CONCESIÓN DEFINITIVA SUBVENCIONES CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE DEPORTES DE CLUBES DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO PARA EL AÑO 2023.

La Diputada del Área de Deportes, a la vista del informe emitido por la Comisión de Valoración y una vez informada favorablemente el Sr. Interventor General eleva a la Junta de Gobierno la siguiente:

PROPUESTA:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en su sesión de fecha 31 de marzo de 2023, fueron aprobadas las Bases reguladoras de la Convocatoria para la concesión de subvenciones con destino a la realización de actividades en materia de deportes de **clubes deportivos de la provincia de Toledo para el año 2023.**

A tal efecto, existe una dotación de crédito disponible, adecuada y suficiente de 250.000 € en la partida presupuestaria 2023/3410/48917, Núm. de Operación 2023.2.0007230.000 de aplicación, según se acredita en certificación emitida al efecto por la Intervención General de esta Corporación, haciendo suyo el informe económico realizado por la Adjunta a la Dirección de Área de Hacienda

En cumplimiento a lo estipulado en la Base Quinta de la referida Convocatoria, en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo Núm. 135, de fecha 18 de julio de 2023, se procedió a la publicación del listado de deficiencias detectadas en relación con las solicitudes recibidas, dando un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio, para las correspondientes subsanaciones.

La Diputada de Deportes, de conformidad con lo establecido en la Base Novena de la precitada Convocatoria de subvenciones y a la vista del informe emitido por la Comisión de Valoración, reunida el 13 de noviembre de 2023, formuló Propuesta de Resolución provisional debidamente motivada, que fue publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo Núm. 223, de fecha 22 de noviembre de 2023, concediendo a los interesados un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a su publicación, para la presentación de alegaciones que considerasen oportunas.



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

Examinadas las alegaciones aducidas por los interesados, visto el informe emitido por la Comisión de Valoración reunida al efecto el 11 de diciembre de 2023 y, en cumplimiento a lo establecido en la Base Novena de la misma Convocatoria, la Diputada de Deportes, propone a la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial la aprobación de Resolución Definitiva conforme a los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar la Resolución de la Convocatoria para la concesión de subvenciones con destino a la realización de actividades en materia de deportes de **clubes deportivos de la provincia de Toledo para el año 2023**, en aplicación de lo dispuesto en la Base Séptima, Octava y Novena de las Bases Reguladoras de la misma, como a continuación se detalla.

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN

ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	FINALIDAD	TOTAL
CD CORAZÓN TITÁN	G45764826	AJOFRÍN	CLUBES 2023	1.500,00
ALMOROX BIKE CDE	G45788288	ALMOROX	CLUBES 2023	300,00
AÑOVERUN C.D	G45880168	AÑOVER DE TAJO	CLUBES 2023	300,00
CD FÚTBOL CLUB AÑOVER	G45684040	AÑOVER DE TAJO	CLUBES 2023	1.500,00
CLUB DEPORTIVO PETANCA AÑOVER	G45715950	AÑOVER DE TAJO	CLUBES 2023	200,00
CD ARGÉS	G45777463	ARGÉS	CLUBES 2023	1.500,00
CD FREEDOM-EXTREM	G45818291	ARGÉS	CLUBES 2023	300,00
AD BARGAS	G45733532	BARGAS	CLUBES 2023	4.200,00
CD BARGAS	G45263944	BARGAS	CLUBES 2023	2.000,00
CD CLUB DE AJEDREZ BARGAS	G45641198	BARGAS	CLUBES 2023	400,00
CD FS ATLÉTICO BARGAS	G45896958	BARGAS	CLUBES 2023	2.700,00
CD CAMARENA	G45600517	CAMARENA	CLUBES 2023	1.000,00
CD CLUB ATLETISMO RENACER CAMUÑAS	G45775053	CAMUÑAS	CLUBES 2023	300,00
CD PETANCA DE CAMUÑAS	G45726197	CAMUÑAS	CLUBES 2023	300,00
CD SIERRA SAN VICENTE FS	G45785508	CASTILLO DE BAYUELA	CLUBES 2023	2.000,00
CD VETONES	G72938780	CASTILLO DE BAYUELA	CLUBES 2023	300,00
CD CAZALEGAS - ÉBORA FORMACIÓN	G45365574	CAZALEGAS	CLUBES 2023	2.000,00
CD ESCUELA DE FÚTBOL CAZALEGAS	G45550415	CAZALEGAS	CLUBES 2023	1.000,00
CD CEDILLO DEL CONDADO	G45797875	CEDILLO DEL CONDADO	CLUBES 2023	2.700,00
CD COBISA FUTBOL SALA	G45668423	COBISA	CLUBES 2023	3.000,00
CD ATLÉTICO CONSUEGRA	G45469087	CONSUEGRA	CLUBES 2023	1.500,00
CD BALONCESTO CONSUEGRA	G45274693	CONSUEGRA	CLUBES 2023	1.000,00
CD CA. CORREMOLINOS CONSUEGRA	G45924206	CONSUEGRA	CLUBES 2023	300,00
CD CLUB BOXEO IMPARCIAL BOX CONSUEGRA	G10732535	CONSUEGRA	CLUBES 2023	300,00
CD CONSUEGRA PADEL CLUB	G45856051	CONSUEGRA	CLUBES 2023	300,00



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	FINALIDAD	TOTAL
CD ESCUDERÍA CLUB AUTOMOVIL CONSUEGRA	G45221645	CONSUEGRA	CLUBES 2023	300,00
CD PATOS VERDES	G45249075	CONSUEGRA	CLUBES 2023	300,00
CD PETANCA CONSUEGRA	G45694346	CONSUEGRA	CLUBES 2023	200,00
CD SENDERISMO CONSUEGRA	G45899671	CONSUEGRA	CLUBES 2023	300,00
CD VETERANOS FÚTBOL CONSUEGRA	G45817145	CONSUEGRA	CLUBES 2023	300,00
CLUB DE TENIS CONSUEGRA	G45884665	CONSUEGRA	CLUBES 2023	300,00
FUTSAL CONSUEGRA FÉMINAS CD	G45882206	CONSUEGRA	CLUBES 2023	1.200,00
CD CARP CUERVA FISHING	G45749629	CUERVA	CLUBES 2023	200,00
CD CUERVA FS	G45914280	CUERVA	CLUBES 2023	1.000,00
CD EL CISNE	G45312527	FUENSALIDA	CLUBES 2023	400,00
CD EM FÉMINAS FUENSALIDA	G45899994	FUENSALIDA	CLUBES 2023	3.200,00
CD FUENSALIDA	G45309424	FUENSALIDA	CLUBES 2023	1.500,00
CD FUENSALIDA PÁDEL	G45724515	FUENSALIDA	CLUBES 2023	300,00
CLUB DEPORTIVO AJEDREZ ARETE FUENSALIDA	G45908936	FUENSALIDA	CLUBES 2023	400,00
CD PETANCA GALVEÑO	G45707437	GÁLVEZ	CLUBES 2023	200,00
CD SPORTING GÁLVEZ	G45888179	GÁLVEZ	CLUBES 2023	1.000,00
CD GUADAMUR	G45243854	GUADAMUR	CLUBES 2023	1.500,00
CD AJEDREZ EN LA ESCUELA-ILLESCAS	G45919487	ILLESCAS	CLUBES 2023	400,00
CD DE PERSONAS SORDAS DE ILLESCAS	G45742293	ILLESCAS	CLUBES 2023	200,00
CD ILLESCAS	G45396884	ILLESCAS	CLUBES 2023	3.000,00
CD ILLESCAS FÚTBOL BASE	G45255775	ILLESCAS	CLUBES 2023	2.200,00
CD LA SAGRA-ILLESCAS	G45805645	ILLESCAS	CLUBES 2023	2.000,00
CD UGENA EFM	G45862588	ILLESCAS	CLUBES 2023	1.000,00
CLUB DEPORTIVO PATINAJE ILLESCAS	G45763034	ILLESCAS	CLUBES 2023	400,00
CLUB GIMNASIA RÍTMICA ILLESCAS	G45580883	ILLESCAS	CLUBES 2023	700,00
CD GIMNASIA RITMICA ATLETICO TOLEDO	G45704103	MAGAN	CLUBES 2023	300,00
CD MONTERROSAS	G72794340	MAZARAMBROZ	CLUBES 2023	300,00
CD CLUB CICLISTA LOS INDIANAS	G45504230	MENASALBAS	CLUBES 2023	1.000,00
CD BALONCESTO MOCEJÓN	G45868155	MOCEJÓN	CLUBES 2023	1.000,00
CD MOCEJÓN	G45457017	MOCEJÓN	CLUBES 2023	1.500,00
CD FÚTBOL SALA LOS NAVALMORALES	V45617453	NAVALMORALES, LOS	CLUBES 2023	1.000,00
CLUB DEPORTIVO AJEDREZ LOS NAVALUCILLOS	G45887494	NAVALUCILLOS, LOS	CLUBES 2023	300,00
CD NOBLEJAS	G45475860	NOBLEJAS	CLUBES 2023	2.000,00
CD CLUB TENIS DE MESA OCAÑA	G45551918	OCAÑA	CLUBES 2023	1.400,00
CD PASTOR POETA DE OCAÑA	G45874195	OCAÑA	CLUBES 2023	900,00
CLUB DEPORTIVO PATINAJE OCAÑA	G45773165	OCAÑA	CLUBES 2023	400,00
CLUB DEPORTIVO PATINAJE ONTÍGOLA	G45708856	ONTÍGOLA	CLUBES 2023	400,00
CD ORGACEÑO CF	G45220928	ORGAZ	CLUBES 2023	4.000,00
CD FÚTBOL OROPESA	G45393691	OROPESA	CLUBES 2023	1.000,00



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	FINALIDAD	TOTAL
CD NATACIÓN ARTÍSTICA VILLASECA	G16973331	PANTOJA	CLUBES 2023	400,00
CLUB DEPORTIVO PANTOJA	G45523263	PANTOJA	CLUBES 2023	1.500,00
CD POLÁN	G45326980	POLÁN	CLUBES 2023	1.500,00
CD ALMORADIEL	G45497252	PUEBLA DE ALMORADIEL, LA	CLUBES 2023	1.000,00
CD CICLISTA ALMORADIEL	G45874609	PUEBLA DE ALMORADIEL, LA	CLUBES 2023	300,00
CD LA CELESTINA	G45777398	PUEBLA DE MONTALBÁN, LA	CLUBES 2023	1.000,00
CD PUEBLA	G45328341	PUEBLA DE MONTALBÁN, LA	CLUBES 2023	1.500,00
CD RÍTMICA 7 ESTRELLAS	G45795184	PUEBLA DE MONTALBÁN, LA	CLUBES 2023	700,00
CD TENIS MONTALBAN	G45731239	PUEBLA DE MONTALBÁN, LA	CLUBES 2023	300,00
RUNNERS SAN MIGUEL	G45844743	PUEBLA DE MONTALBÁN, LA	CLUBES 2023	300,00
CD PETANQUERO	G45730223	QUERO	CLUBES 2023	400,00
CD CA MANCHEGO	G45412087	QUINTANAR DE LA ORDEN	CLUBES 2023	1.500,00
CLUB DEPORTIVO QUINAQUA	G45842986	QUINTANAR DE LA ORDEN	CLUBES 2023	400,00
CD GALGUEROS S. M. MONTALBÁN	G45857372	S.M. DE MONTALBÁN	CLUBES 2023	300,00
CD CICLISTAS SAN MARTÍN DE MONTALBÁN	G45546108	S.M. DE MONTALBÁN	CLUBES 2023	300,00
CD ATLETISMO SAN PABLO	G45200219	SAN PABLO DE LOS MONTES	CLUBES 2023	1.500,00
CD SAN ROMÁN	G45764008	SAN ROMÁN DE LOS MONTES	CLUBES 2023	400,00
CD SANTA CRUZ UJAF CF	G45293347	SANTA CRUZ DE LA ZARZA	CLUBES 2023	1.500,00
CD PAZ STA. CRUZ DEL RETAMAR	G45242922	SANTA CRUZ DEL RETAMAR	CLUBES 2023	1.500,00
CD FÚTBOL SALA SANTA OLALLA	G45786316	SANTA OLALLA	CLUBES 2023	1.000,00
CD SONSECA	G45808912	SONSECA	CLUBES 2023	1.500,00
CD BMX TALAVERA	G45765740	TALAVERA DE LA REINA	CLUBES 2023	2.000,00
CD CICLISTA TALAVERA JOAQUÍN POLO	G45546108	TALAVERA DE LA REINA	CLUBES 2023	2.000,00
CD LOS PINOS	G45501384	TALAVERA DE LA REINA	CLUBES 2023	2.000,00
CD PIRAGÜISMO TALAVERA TALAK	G45261724	TALAVERA DE LA REINA	CLUBES 2023	1.500,00
CD TALAVERA PATINA	G45812955	TALAVERA DE LA REINA	CLUBES 2023	400,00
CD TENIS DE MESA TALAVERA	G45528346	TALAVERA DE LA REINA	CLUBES 2023	2.200,00
CD TRITALAVERA	G45376159	TALAVERA DE LA	CLUBES 2023	1.200,00



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	FINALIDAD	TOTAL
REINA				
CD UNION DEPORTIVA ATLÉTICA TALAVERA	G45071909	TALAVERA DE LA REINA	CLUBES 2023	1.500,00
CD VOLEIBOL CIUDAD DE LA CERÁMICA	G45326717	TALAVERA DE LA REINA	CLUBES 2023	2.200,00
CD TALAVERA LA NUEVA	G45292166	TALAVERA LA NUEVA	CLUBES 2023	1.000,00
CD TEMBLEBIKE LOS CALLAOS	G45655644	TEMBLEQUE	CLUBES 2023	300,00
CD TEMBLEQUE FS	G45877115	TEMBLEQUE	CLUBES 2023	2.000,00
CD TENIS DE TEMBLEQUE	G45495579	TEMBLEQUE	CLUBES 2023	300,00
CD ALFONSO VI TOLEDO	G45824083	TOLEDO	CLUBES 2023	300,00
CD AMIGOS DEL ATLETISMO	G45790565	TOLEDO	CLUBES 2023	2.300,00
CD BALONCESTO POLÍGONO	G45201480	TOLEDO	CLUBES 2023	5.200,00
CD BALONCESTO ZONA 5 TOLEDO	G45840832	TOLEDO	CLUBES 2023	300,00
CD BALONMANO CIUDAD IMPERIAL	G45766300	TOLEDO	CLUBES 2023	5.200,00
CD CLUB DE ATLETISMO TOLEDO	G45056314	TOLEDO	CLUBES 2023	1.500,00
CD CLUB NATACIÓN CASTILLA	G45268059	TOLEDO	CLUBES 2023	400,00
CD COORDINADORA PROVINCIAL AJEDREZ TOLEDO	G45564648	TOLEDO	CLUBES 2023	400,00
CD FUTSAL IMPERIAL	G45846375	TOLEDO	CLUBES 2023	300,00
CD KÁRATE TOLETUM	G45710514	TOLEDO	CLUBES 2023	400,00
CD PESCA LA CORNISA	G45919727	TOLEDO	CLUBES 2023	200,00
CD TAVERA CF	G45368230	TOLEDO	CLUBES 2023	300,00
CD TENIS DE MESA TOLEDO	G45486826	TOLEDO	CLUBES 2023	2.000,00
CD TOLETUM SALA	G45864543	TOLEDO	CLUBES 2023	300,00
CD TOLETUM-KAYAK	G45865524	TOLEDO	CLUBES 2023	1.500,00
CD TRIFENIX TOLEDO	G67877340	TOLEDO	CLUBES 2023	1.700,00
CD VOLEIBOL ASOCIACIÓN TOLEDO	G45233392	TOLEDO	CLUBES 2023	1.200,00
CLUB DEPORTIVO APANAS	G45591674	TOLEDO	CLUBES 2023	1.000,00
CLUB DEPORTIVO BERSERKERS	G16802845	TOLEDO	CLUBES 2023	700,00
CD ARQUEROS PEDRO I	G45706926	TORRIJOS	CLUBES 2023	400,00
CD CLUB DE TENIS VILLA DE TORRIJOS	G45907573	TORRIJOS	CLUBES 2023	300,00
CD CLUB FRONTENIS TORRIJOS	G09745217	TORRIJOS	CLUBES 2023	300,00
CD LAS COLONIAS FC	G45716404	TORRIJOS	CLUBES 2023	1.000,00
CD TORRIJOS	G45398559	TORRIJOS	CLUBES 2023	3.000,00
CD TORRIJOS SPIN TENIS DE MESA	G45591146	TORRIJOS	CLUBES 2023	800,00
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL GIMNASIA RÍTMICA TORRIJOS	G45744513	TORRIJOS	CLUBES 2023	700,00
CLUB DEPORTIVO URDA	G45395951	URDA	CLUBES 2023	1.500,00
CD VILLA	G45586013	VILLA DE DON FADRIQUE, LA	CLUBES 2023	2.000,00
CD FIBRITEL VILLACAÑAS	G45408523	VILLACAÑAS	CLUBES 2023	3.000,00
CD NUESTRO AJEDREZ EN EUROPA	G45523859	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	CLUBES 2023	400,00
CD NUESTRO AJEDREZ POR LA IGUALDAD	G45744943	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	CLUBES 2023	400,00
CD ALCARDETEGYM	G45771706	VILLANUEVA DE ALCARDETE	CLUBES 2023	300,00



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	FINALIDAD	TOTAL
CD ALCARDETENIS	G45603990	VILLANUEVA DE ALCARDETE	CLUBES 2023	400,00
CD ASOCIACIÓN DE CAZADORES EL BATÁN	G45896743	VILLANUEVA DE ALCARDETE	CLUBES 2023	300,00
CD ASOCIACIÓN GALGUERA RECTA VILLANUEVA	G45881802	VILLANUEVA DE ALCARDETE	CLUBES 2023	300,00
CD CICLISTA VILLANUEVA PEDALCARDETE	G45718012	VILLANUEVA DE ALCARDETE	CLUBES 2023	300,00
CD PÁDEL CARRABUCES	G45664703	VILLANUEVA DE ALCARDETE	CLUBES 2023	300,00
CLUB DEPORTIVO PATINAJE ARTÍSTICO VILLARRUBIA DE SANTIAGO	G45850617	VILLARRUBIA DE SANTIAGO	CLUBES 2023	400,00
CD VILLASECA DE LA SAGRA	G45485810	VILLASECA DE LA SAGRA	CLUBES 2023	1.500,00
EMF EL VISO DE SAN JUAN CD	G45880440	VISO DE SAN JUAN, EL	CLUBES 2023	1.000,00
CD LOS YÉBENES	G45411840	YÉBENES, LOS	CLUBES 2023	1.500,00
CD YEBEL	G45639507	YÉBENES, LOS	CLUBES 2023	400,00
CD YEPES CF	G45473931	YEPES	CLUBES 2023	2.700,00
CD INTERCLUBES TENIS TOLEDO	G09652140	YUNCLER	CLUBES 2023	300,00
CD SAGREÑO	G45569589	YUNCLER	CLUBES 2023	1.500,00
CLUB DE TENIS YUNCLER	G45881208	YUNCLER	CLUBES 2023	300,00
CD QUIJOTE RUGBY CLUB	G45673290	YUNCOS	CLUBES 2023	1.500,00
				158.300,00

SEGUNDO: Excluir de la convocatoria a los siguientes solicitantes por los motivos señalados:

ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
CLUB ATLÉTICO ALBERCHE	G16919060	ALBERCHE DEL CAUDILLO	LA SOLICITUD NO SE HA PRESENTADO DE FORMA TELEMÁTICA POR LA ENTIDAD. SEGÚN BASE QUINTA.
CLUB DE AJEDREZ ALCAUDETE PUERTA DE LA JARA	G45888781	ALCAUDETE DE LA JARA	LA SOLICITUD NO SE HA PRESENTADO DE FORMA TELEMÁTICA POR LA ENTIDAD. SEGÚN BASE QUINTA.
CD POLIDEPORTIVO PADEL DE ALMOROX	G45789088	ALMOROX	PROYECTO NO SUBVENCIONABLE (EVENTO DE MAS DE TRES JORNADAS). BASE SEGUNDA.
CD PÁDEL ROCANALES	G10774776	CHOZAS DE CANALES	LA SOLICITUD NO SE HA PRESENTADO DE FORMA TELEMÁTICA POR LA ENTIDAD. SEGÚN BASE QUINTA.
CD ANCLA GERINDOTE	G45858925	GERINDOTE	FUERA DE PLAZO (Nº 202399900009545 Y FECHA 12/06/2023)
CLUB GIMNÁSTICO ESCUELA ILLESCAS	G45903747	ILLESCAS	NO SUBANA DEFICIENCIAS EN PLAZO (BASE QUINTA)
CD CLUB BALONCESTO MÉNTRIDA	G45737210	MÉNTRIDA	LA SOLICITUD NO SE HA PRESENTADO DE FORMA TELEMÁTICA POR LA ENTIDAD. SEGÚN BASE QUINTA.



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
CD TENIS DE MESA NAVALCÁN	G45675840	NAVALCÁN	LA SOLICITUD NO SE HA PRESENTADO DE FORMA TELEMÁTICA POR LA ENTIDAD. SEGÚN BASE QUINTA.
CD AJEDREZ LOS NAVALMORALES	V45670262	NAVALMORALES, LOS	NO SUBANA DEFICIENCIAS EN PLAZO (BASE QUINTA)
CD ATLETISMO NOBLEJAS	G45676665	NOBLEJAS	NO SUBANA DEFICIENCIAS EN PLAZO (BASE QUINTA)
CD PUEBLA DE MONTALBÁN SAN MIGUEL	G45229648	PUEBLA DE MONTALBÁN, LA	FUERA DE PLAZO (Nº 202399900007193 Y FECHA 05/05/2023)
CD LA PUEBLANUEVA	G4585196	PUEBLANUEVA, LA	FUERA DE PLAZO (Nº 202399900007052 Y FECHA 03/05/2023)
CD AJEDREZ DAMA BLANCA	G01993031	QUINTANAR DE LA ORDEN	Nº INSUFICIENTE DE DEPORTISTAS FEDERADOS. BASE SEXTA
CD CLUB BALONCESTO TALAVERA BASKET	G45840535	TALAVERA DE LA REINA	FUERA DE PLAZO (Nº 202399900007318 Y FECHA 07/05/2023)
CD ESCUELA DE FÚTBOL PATROCINIO	G45708575	TALAVERA DE LA REINA	FUERA DE PLAZO (Nº 202399900009769 Y FECHA 16/06/2023)
CD FÚTBOL SALA TALAVERA	G45801768	TALAVERA DE LA REINA	FUERA DE PLAZO (Nº 202399900008349 Y FECHA 19/05/2023)
CD CLUB NATACIÓN TOLEDO	G45204138	TOLEDO	FUERA DE PLAZO (Nº 202399900007099 Y FECHA 04/05/2023)
CD LOS ALIJARES TIRO CON ARCO	V45686052	TOLEDO	PROYECTO NO SUBVENCIONABLE (ESCUELAS DEPORTIVAS). BASE SEGUNDA
CD TENIS IMPERIAL	G45270501	TOLEDO	PROYECTO NO SUBVENCIONABLE (EVENTO DE MAS DE TRES JORNADAS). BASE SEGUNDA. NO SE ACEPTA ALEGACIÓN PUES NO SE PUEDE MODIFICAR EL PROYECTO PRESENTADO INICIALMENTE.
CD TRIATLÓN TRITOLEDO	G45269495	TOLEDO	FUERA DE PLAZO (Nº 202399900007272 Y FECHA 05/05/2023)
CLUB DE TENIS Y PÁDEL IMPERIAL TOLEDO	G45845153	TOLEDO	PROYECTO NO SUBVENCIONABLE (EVENTO DE MAS DE TRES JORNADAS). BASE SEGUNDA. NO SE ACEPTA ALEGACIÓN PUES NO SE PUEDE MODIFICAR EL PROYECTO PRESENTADO INICIALMENTE.
CLUB DE TIRO TORRIJOS	G45915766	TORRIJOS	PROYECTO NO SUBVENCIONABLE (EVENTO DE MAS DE TRES JORNADAS). BASE SEGUNDA.
CD CLUB NATACIÓN UGENA	G45862570	UGENA	LA SOLICITUD NO SE HA PRESENTADO DE FORMA TELEMÁTICA POR LA ENTIDAD. SEGÚN BASE QUINTA.
CD CLUB BALONCESTO DON FADRIQUE	G45454311	VILLA DE DON FADRIQUE, LA	LA SOLICITUD NO SE HA PRESENTADO DE FORMA TELEMÁTICA POR LA ENTIDAD. SEGÚN BASE QUINTA. FALTA LA ENTIDAD EN EL PROYECTO
CD DE ESGRIMA LA FALCATA	G45891991	VILLFRANCA DE LOS	FUERA DE PLAZO (Nº 202399900009515 Y FECHA 12/06/2023)



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD	CIF	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
		CABALLEROS	
CD AD YELES	G45572757	YELES	NO SUBANA DEFICIENCIAS EN PLAZO (BASE QUINTA). SUBSANA DEFICIENCIAS EN PLAZO DE ALEGACIONES AL LISTADO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL(EL 05-12-2023) PERO YA NO CORRESPONDE PUES ESTÁ FUERA DE PLAZO (TERMINÓ EL 01-08-2023).

TERCERO: A tales efectos, comprometer el crédito presupuestario correspondiente, hasta un importe total concurrente de 158.300,00 euros con aplicación a la partida presupuestaria anteriormente citada.

CUARTO: Retrasar el plazo límite para la justificación de la subvención del día 31 de diciembre de 2023 hasta el día 15 de marzo de 2024, dado que en el año 2023 se han sucedido varias bajas en el personal de administración que normalmente se encargaba de la gestión de las diferentes convocatorias de subvenciones que tiene este Servicio, y que suelen coincidir en el tiempo, lo que ha provocado que haya sido muy laborioso contrastar la documentación aportada, valorar los errores y solicitar las subsanaciones, retrasando la fecha de publicación de la propuesta provisional de adjudicación y su publicación en el BOP, así como el plazo de alegaciones y la posterior resolución definitiva de la misma.

Todo ello condicionado, por supuesto, a la existencia de consignación presupuestaria en el ejercicio 2024.

QUINTO: Para la percepción por los beneficiarios de las subvenciones que son objeto de otorgamiento, habrá de darse por éstos estricto cumplimiento a lo dispuesto en las Bases Décima, Decimoprimera y Decimosegunda de las que regulan la convocatoria a que se refiere el expositivo de esta resolución.

SEXTO: Facultar a la Presidenta para dictar cuantos actos y firmar cuantos documentos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo.

SÉPTIMO: Notifíquese a los efectos procedentes según se indica en la Base Novena.

Lo que, en aplicación de lo dispuesto en el art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, notificó a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que el anterior acuerdo agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto por los arts.114 del referido texto legal y 52.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Contra el mismo podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante este órgano, de acuerdo con lo preceptuado por los arts. 123 de la Ley 39/2015 y 52.1 de la LRRL, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación (art. 124). No obstante, de no haber hecho uso del recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a





SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con lo que preceptúan los arts. 8 y 10 y 45 y ss. de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción. Sin perjuicio de lo anterior, podrá ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Toledo, en la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL

